



DEBERES ÉTICOS Y CONTRATO DE TRABAJO

**CARLA ANGÉLICA RUZ HERRERA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El objeto de nuestro estudio son los deberes éticos del trabajador que constituyen parte del contenido ético jurídico del contrato de trabajo, el que ha sido bastante cuestionado por la poca precisión con que la doctrina y jurisprudencia judicial han abordado este tema. Por lo cual, intentaremos recopilar las diversas posiciones doctrinales en torno al tema, analizar los sustentos jurídicos y la jurisprudencia judicial relacionada con estos deberes para poder manifestar que es imposible sustentar la existencia de los deberes éticos del trabajador en nuestro ordenamiento jurídico.